

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Viernes 11 de Setiembre de 1891.

NUM. 153.

## Revista Económica,

### POLITICA Y FINANCIERA

Pocas veces se ha hecho tan difícil como ahora formular una opinión exacta acerca de la Bolsa en general, y de su porvenir más ó menos próximo. En tanto que por una parte existen causas que justificarian plenamente una reacción favorable é intensa, por otra se presentan puntos oscuros que echan á rodar todas las esperanzas que aquellas inspiran. Esa incertidumbre estriba, como es natural, en el desenlace ignorado por todo el mundo, de los complejos problemas económicos y políticos que hoy tiene planteada Europa y en las consecuencias que ese mismo desenlace ha de acarrear sobre los intereses privados y públicos de nuestro continente.

Las causas favorables son varias, y principalmente la abundancia de dinero en Europa, y sobre todo en Francia. A buen seguro que si esta causa no existiera, otro sería el presente, y otro también nuestro porvenir. En brevísimos espacio de tiempo los Bancos comerciales arbitrajistas han depositado en las arcas del Banco de Francia más de 130 millones de francos en oro, procedentes en su mayor parte de New-York. Agregada esta importante suma, á la existencia que cuenta el expresado Banco, que no se cifra en menos de 1.300 millones de francos de aquel precioso metal, la situación monetaria, por lo que respecta á la República vecina, país que lleva en la actualidad la batuta del negocio en Europa, no puede ser más satisfactoria, ni más próspera y lisonjera.

Empero, bajo este mismo punto de vista, no todo es miel sobre hojuelas. Las deficiencias de la cosecha de trigo en Francia han de provocar una salida de 500 millones de francos en oro cuando menos, destinados al pago de los trigos que los Estados- Unidos de América exportarán á la gran república de Europa. Así pues los 130 millones que Francia acaba de recibir, volverán nuevamente al punto de su procedencia, acompañados de 370 millones más, y es evidente que la ausencia de esa masa de metálico ha de pesar de un modo brusco sobre la balanza monetaria de Europa.

Ante esta contingencia inevitable, fácil es conjeturar una tensión súbita del dinero, allá por los principios del próximo octubre, tensión que se prolongará indudablemente hasta los comienzos del año venidero.

En el terreno de la política, es donde más oscura y enmarañada se ve la situación. Los augurios del célebre reporter inglés Mr. Blowitz, que suele estar mejor informado á veces que los mismos actores de los dramas políticos europeos, no son de índole tranquilizadora, por desgracia. Si aquéllos se realizan, es decir, si se reanudan las interrumpidas relaciones entre el emperador de Alemania y el temible canciller de Bismarck; y si Crispi, que ya tiene un pié en el estribo del poder, en Italia, lo alcanza, adios ilusiones de paz y de interregnos como el presente, que aun prefiero de peligros y todo, es, al fin y al cabo, un compás de espera que contiene y domina la esperada conflagración europea.

Además, sin contar con estos graves temores, que probablemente se realizarán en plazo más ó menos próximo, es innegable que las relaciones internacionales se hallan hoy más quebrantadas que nunca, aunque entre algunas principales naciones haya en la actualidad solidaridades políticas que antes no existían. El lazo de unión que se ha creado entre Francia y Rusia, no es, á nuestro entender, una garantía de paz, sino una

amenaza segura de guerra. Añádase á esta causa la tirantez de relaciones que ha creado entre Alemania y Rusia, la prohibición de exportación de centeno, promulgada por esta última nación, con grave perjuicio de la primera, las represalias que esta ha tomado con la depreciación del rublo, á fin de crear un grave conflicto comercial á Rusia; y la desconfianza con que se miran unas á otras las potencias del continente, aun aquellas que se encuentran unidas por lazos políticos, como son Austria é Italia, y vendremos á dar fe y constancia de una situación cuajada de amenazas y peligros para el equilibrio europeo.

Bien sabe Dios que quisiéramos dar un tono más claro á estas revistas, y animar á nuestros lectores con esperanza de un desenlace favorable sobre todos los problemas pendientes de solución en Europa; pero la índole de éstos y los trámites porque vienen pasando no permiten otra cosa. Si consultamos las más acreditadas revistas europeas, no hallaremos una sola que no exprese en iguales tonos, y sería de nuestra parte fatuidad extrema querer, siendo los últimos periodistas de España, oponerlos á la ilustrada opinión de los primeros estadistas de Europa.

En la política como en la naturaleza, existen señales precursoras de una reacción violenta; aquellas se inician por una baja súbita del barómetro, ó bien por una depresión paulatina, y ésta es por lo general, más exacta que la primera. Hoy el barómetro político, que durante algún tiempo se ha mantenido quieto, presenta cada día una depresión mas ó menos grande, pero continuada y sin oscilaciones al alza. ¡Ojalá que al llegar á su mayor grado de tensión, sea solo la presencia de un huracán próximo, y que pase de largo, con rumbo á otras regiones, el resultado del miedo que Europa sufre actualmente.

Bajo el punto de vista financiero, la situación se presenta más clara. Hay escasa corriente de movimiento, eso es innegable, pero no falta firmeza, especialmente en algunos valores, como en la renta francesa, por ejemplo, aunque esa firmeza es muy propia de tan privilegiado valor.

En cambio, la renta portuguesa sigue, como siempre, combatida por vientos de tempestad. Nuestros lectores recordarán sin duda que nuestras impresiones sobre este valor, desde hace ya largo tiempo, han sido y siguen siendo pesimistas. En algún escrito precedente apuntamos la idea de que el Tesoro portugués no podría satisfacer, por todo el año próximo, los intereses de su deuda pública. Hoy, entonces, se ha iniciado, á modo de *ballon d'essai*, la idea fatal de reducción de 1 por 100 sobre los intereses de aquella deuda, ó sea la pérdida de 1/3 sobre el interés que ahora gozan sus tenedores.

No sabemos hasta qué punto habrá derecho para esa escandalosa mutilación, ni si los interesados extranjeros, especialmente ingleses, franceses y brasileños, lo sufrirán con paciencia; pero el hecho en sí, de realizarse, como es casi seguro, podría, introducir grave perturbación en el equilibrio de las finanzas europeas. Hace ya muchos años que no se ha visto un ejemplo igual, y el último lo dimos nosotros, con nuestro semi-corte de cuentas sobre los antiguos 3%; interior, exterior y amortizable, subvenciones de ferrocarriles y obligaciones del Tesoro. Nuestro ejemplo ha contaminado á nuestros vecinos, y las necesidades en que se hallan les obligará de seguro á seguirlo. Por esta parte, en consecuencia, las finanzas se presentan cubiertas de brumas, en cuya atmósfera espesa pueden muy bien confundirse otros valores, y especialmente nuestro 4 por 100 exterior, sobre el que siempre refulge todo mal, por carambola, como en la fábula

de Campoamor.

La renta italiana está algo sostenida, si bien no ha logrado confirmar el alza que obtuvo hace cosa de un mes, cuando se trataba de proyectos financieros que no se han realizado al fin. Este valor no es de los que inspiran más confianza á la especulación europea, dadas las enemistades que han despertado sus amistades y confabulaciones políticas.

En cuanto á nuestro Exterior, la pequeña reacción de estos días ha sido motivada por las compras del gran descubierta que existe en París y en Londres. Este descubierta subsiste aún, pero como las necesidades de la liquidación han pasado ya, no volverá de seguro á dar fe de su existencia, sino cuando las liquidaciones venideras se aproximen. Si para entonces, algunas de esas entidades poderosas que en aquellas plazas existen, y que ahora se encuentran de asueto, se empeña en levantar el descubierta, casi todo en manos de especuladores de menor cuantía, es seguro un alza importante de nuestro Exterior, si quiera sea pasajera, y más tarde el restablecimiento del negocio, dentro de bases más seguras en la actualidad, si no vienen á derribarlas causas de otra índole.

## Revista de Mercados

### Trigos

Revista semanal del mercado de Nueva York, el 4 de septiembre

Este mercado estuvo durante la semana extraordinariamente animado, variando los precios con gran facilidad, ya en alza, ya en baja, hasta que en el cierre la tendencia bajista alcanzó la supremacía. Las causas de estas fluctuaciones fueron numerosas, aunque poco importantes. La única algo significativa era la especie de que, al terminar las expediciones de trigo nuevo, el ensayo que pretenden efectuar los agricultores de un *Ring*, tendrá pocas probabilidades de éxito.

Las noticias del extranjero sobre la temperatura más favorable, la falta momentánea de demanda para la exportación, órdenes de venta de procedencia europea, grandes arribos y realizaciones en el Oeste, y por último la circunstancia de comenzar á cubrirse los bajistas, influyeron grandemente al mercado.

Al circular rumores referentes á las pérdidas producidas por las heladas en Dacote y noticias sobre la próxima cosecha de Inglaterra, se verificó una pequeña reacción.

A causa de la posición estadística, debe esperarse como cierta y en corto plazo una tendencia en alza, tanto más enérgica cuanto mayor sea la baja de los precios.

Los stocks visibles se elevan á 19.124.842 bushels; en la semana anterior, 17.857.968.

Comparados los precios de cierre con los de la semana última, resultan las diferencias siguientes: Perdieron, septiembre, 4 7/8 puntos; octubre y noviembre, 4 1/4; diciembre, 3 7/8; enero, 3 3/4, y mayo, 3 1/2.

Transacciones á término en Nueva York, bushels 41.249.000; en la semana precedente, 42.672.000. Ventas en disponible, 897.000 y 1.175.000; respectivamente. Arribos de Nueva York, 5.080.000; en igual fecha de 1890, 680.000. A Chicago, 7.170.000 y 7.890.000.

Expediciones de Nueva York, tres millones; en el año precedente 180.000.

### Cafés

Durante los seis días laborables de la semana se declaró en este mercado una tendencia bajista muy pronunciada; los

precios sufrieron grandes movimientos retrógrados. Los bajistas fueron los dueños de la situación, y ni una sola vez se ofreció movimiento inverso.

Esta posición tuvo como causas principales los importantes arribos del Brasil y el aumento de la oferta en Río, y marchó á la par de flojedad que existe en Brasil.

Numerosas órdenes de ventas á cuenta de casas del país y extranjeras se efectuaron ayer como consecuencia de la continuación de la baja y no llegando noticias favorables de Havre ni de Hamburgo, el mercado cerró ayer en disposición premiosa y con una tonalidad fundamental en baja muy pronunciada.

Los arribos á Río alcanzaron hasta ayer á 378.000 sacos; en el año último, 459.000. Los Estados Unidos tomaron de ellos durante la semana 6.000 sacos; Hamburgo, 4.000; Trieste, 6.000, y los restantes mercados europeos, 18.000, quedando como stock 263.000.

Los arribos de Santos alcanzan hasta el presente á 296.000 sacos; en el año último, 378.000. Queda el stock en 172.000.

Comparados los precios de cierre con los de la semana última, ofrecen las diferencias siguientes: Perdieron, septiembre, 30 puntos; octubre, 95; noviembre, 75; diciembre, 65; enero y febrero, 40, y marzo, 30.

Transacciones de la semana, 166.000 sacos; en la anterior, 112.100; diferencia en más, 53.000.

## España

### Noticias de Madrid

#### Un hundimiento

El día 7 por la mañana se hundió una parte del pavimento en la calle de Bravo Murillo, quedando sepultada una carreta de buyes.

#### Incendio

A las tres de la mañana del 6 se inició un ligero incendio en el ventorro denominado del Charco, situado en la carretera de Hortaleza, destruyendo más de la mitad de la citada casa.

El fuego empezó por el pajar. Las pérdidas materiales son de consideración, no habiendo que lamentar desgracias personales.

#### Bonita situación!

El proceso que se sigue contra Carlota Mortier ha sido aplazado por no haber asistido á la vista ni la procesada, ni su amante, ni Mme. Ratazzi. Lo gracioso del caso es que el marido, que estaba en libertad bajo fianza, tendrá que esperar en la cárcel que se celebre nueva vista, porque hace dos días cumplió el plazo de tres meses de su libertad provincial.

El tribunal se ha declarado incompetente para ampliar un día más este plazo.

Llueven, pues, sobre el pobre marido todo género de desdichas. A las que sufría por las infidelidades de su mujer, hay que agregar ahora las que le imponen los procedimientos legales.

#### La Gran Avenida

Se trata por la Dirección de vias y obras del municipio de presentar dentro de breves días el proyecto para transformar la plazoleta donde está la fuente de la Cibeles, toda vez que por el ministerio de la Guerra se cede el pabellón comprendido en el proyecto.

#### Esto es el delirio!

Leemos: «Las clases subalternas del Pelayo darán una corrida de novillos en la plaza del Ferrol el día 13, á beneficio de la caja de inválidos de la maestraza.»

Se lidiarán cuatro toretes de dos años

pertenecientes á la ganadería de Carros (Salamanca), que cuestan 5.000 reales.

Los espadas son un condestable y un contramestre. Los banderilleros dos ayudantes de máquina, un buzo y un condestable. Los picadores un sargento de Marina y un carpintero.

La cuadrilla vestirá traje corto, y los toros no estarán embolados ni enfundados, sino de puntas.

Loable es el propósito que guía á las clases subalternas del *Pelayo*; pero ¿no podían hacer la misma obra benéfica eligiendo un espectáculo más noble y más adecuado á la ilustración que caracteriza á la Marina española.

**Nuestra Correspondencia**

La Haya 6 de Setiembre de 1891.  
Señor Director de EL NOTICIERO BALEAR:

Aprovechando un corto paréntesis de descanso, voy mi buen amigo á comunicarle mis impresiones, cumpliendo con ello lealmente mi ofrecimiento al despedirme de V. en esa.

Hoy me limitaré á hablarle de mi visita á Scheveningue, puesto que las sesiones del Congreso internacional agrícola no comienzan hasta mañana, habiéndose hoy celebrado la recepción que ha sido brillante por las notabilidades que en él toman asiento, lo que me hace elegir sus decisiones han de alcanzar gran resonancia.

**Scheveningue**

Llegar á la Haya y no visitar su hermosa playa del mar del Norte, y el puerto pintoresco de Scheveningue, es una falta imperdonable.

Pocas horas llevaba de residencia en la Haya y todas las personas que me hablaban me preguntaban si había visto su arrabal marítimo.

—Pero si he llegado hoy les decía?  
—No importa, lo primero es ver Scheveningue. Y allá vamos, dije y tomando La Tranvía eléctrica que salía de la plaza de Plein llegué al mar.

Atravesando muchos canales, ladeando bosquecillos y jardines, en vertiginosa carrera movidos por la electricidad salvando en quince minutos la distancia que separa á la Haya de Scheveningue.

El espectáculo sorprendente que presenta el paisaje con sus innumerables dunas ó mantones de arena blanca fijada por plantas gramíneas no puede ser más encantador.

Llegado á Kurhaus el viajero desea ver el mar y salva en pocos pasos la distancia precisa para ver un pedazo del Atlántico.

Deecúbrese á ambos lados una inmensa playa de arena blanca y una agua al parecer turbia en la orilla. El cielo de ordinario está brumoso, y en bajamar una parte de playa en seco, y puede ser visitada mediante unas tablas que se ponen en los sitios bajos donde se queda agua.

A esto le llaman aquí pomposamente una estación balnearia.

El viento bate tanto la costa que levanta nubes de arena y se hace tan incómodo que es imposible aguantarla sin defenderse de ella.

Se han inventado unas sillas de mimbres que parecen confesionarios pequeños, y sentándose de espaldas al viento se está menos mal.

Estas sillas se alquilan á los bañistas á razon de cuarenta y cinco céntimos de nuestra moneda por todo un día, hay también una especie de galeras que se introducen dentro del mar y sirven como casetas de baños.

Scheveningue empezó por una caseta de baños de madera, y cuatro chozas de pescadores, hoy cuenta 17.000 habitantes, lujosos teatros y elegantes paseos.

Por supuesto, que nosotros los meridionales no nos bañaríamos en estas playas, por muchas razones: 1.ª Por el frío que hay que aguantar. 2.ª Por las molestias del viento y de la arena que arrastra. 3.ª Por lo turbia que está el agua. 4.ª Por las incomodidades que hay que sufrir en una playa arenosa, para no salir más sucios que al entrar en el baño.

Si conocieran nuestras playas, con sus limpias aguas y su tranquila hermosura, de seguro los ingleses que en gran número acuden á tomar baños á Holanda, irían á España, donde en cambio no encontrarían las comodidades de hospedajes que aquí en suntuosos Hoteles encuentran, pero se bañarían de veras.

Hay que convencerse de ello, no tenemos en Palma una fonda que pueda competir con la peor de la estación balnearia de Scheveningue, y los viajeros acuden allá donde encuentran comodidades y cierto buen tono.

En las calles y plazas se ha puesto un empedrado sobre la arena. Muchos barcos pescadores y de transporte yacen sobre la playa sacados del mar por diez ó doce caballos.

Tendré á Vd. al corriente de las sesiones del Congreso internacional agrícola y de cuanto por aquí ocurra.

Salude á los compañeros de redacción y Vd. señor Director, reciba desde estos flamencos países mis afectuosos recuerdos.

PEDRO ESTELRICH.

**Sección Insular**

**Insistimos**

La premura del tiempo, la falta de espacio y el deseo de entrar con toda holgura en un nuevo orden de consideraciones, acerca de la nueva tranvía de esta ciudad á Portopí, nos vedaron dar á nuestro artículo de ayer mayores alcances y á la cuestión nuevos aspectos, que ofrecemos hoy al curioso lector.

Ante todo, séanos permitida una salvedad; la de que, ahora y siempre podrán contar con nuestro pobre é incondicional concurso cuantas mejores morales y materiales se inicien y realicen para el mayor fomento de esta hermosa isla, hacia la que sentimos entrañable é invencible amor. Conste así, en contra de lo que, con respecto á nuestra actitud de hoy, pudiera afirmar la torpe calumnia ó la inaledicencia ruin.

Al disentir en nuestras apreciaciones de las formuladas últimamente por la casi totalidad de nuestros compañeros en la prensa, guiámos tan solo móviles de respetuosa deferencia para con la justicia y el ardiente deseo de cimentar sobre sólida y legal base los intereses de la nueva Compañía.

No discrepamos en lo esencial; no obedecemos á sistemático propósito de ilógico obstruccionismo; no nos guía el maquiavélico intento de retardar la inauguración de la nueva línea, que anhelamos ver en explotación; diferimos tan solo en una cuestión de procedimiento, que no es ACCESORIA, SINO PRINCIPAL, por afectar á lo SUSTANCIAL del contrato.

Presentan algunos, como argumento de gran fuerza, el hecho de haber emitido el Sr. Arquitecto dictámen pericial de conformidad con las obras realizadas, muy santo y muy bueno, nada tenemos á ello que objetar, puesto que á lo que nos referimos nosotros no es á lo que se ha hecho, sino á lo que se deja por hacer, y que entendemos debe hacerse sin demora para que pueda, con las debidas condiciones de legalidad, inaugurarse la línea.

Y no se diga ser cuestión baladí la construcción del encintado, ni se arguya acerca de su mayor ó menor importancia; el asunto está prejuzgado, reviste el carácter de hecho consumado, y excluye, por tanto, toda discusión á posteriori.

La Compañía concesionaria era la que en todo caso debía estudiar y discutir el clausulado de las obligaciones que firmaba, para aquilatar antes de obligarse la conveniencia ó no conveniencia de sus compromisos, pero una vez contraídos estos, huelga toda discusión; imponiéndose por encima de todo el deber imperioso de cumplir con fidelidad lo estipulado.

Lo demás, entiendan *El Isleño* y cuantos como él opinan, resultarán siempre especiosas razones, faltas de validez y de consiliencia, buenas tan solo para acerar el punzante aguijón de la malicia.

Nosotros que conocemos la respetabilidad de los dignos miembros á cuya acertada dirección ha confiado la nueva Compañía de la tranvía su buen nombre é intereses no dudamos interpretar fielmente la rectitud de sus intentos, cuando decimos que deben amoldar su actitud é inspirar su conducta en el texto del contrato celebrado.

Lo contrario no supone, no puede suponer, mayor estima ni mas interés que el que nosotros sentimos por la naciente Compañía; antes bien, reputamos altamente perjudicial á su prosperidad y desarrollo, ocultar con los seductores cantos de hoy las dolorosas contingencias de mañana.

Permitanos *El Isleño* le digamos que despues de leído su artículo de ayer es cuando hemos creído más sólida nuestra posición en el asunto y mas indestructibles nuestros razonamientos, toda vez que el estimado colega, contra su habitual suspicacia, no ha sabido hallar argumento alguno que aportar á la discusión, dejando por ende, incontestados nuestros razonamientos.

No es, pues, EL NOTICIERO quien desquicia la cuestión, según afirma gratuitamente el colega. Quien se escapa ayer por la tangente es *El Isleño*; que para decir algo, y á falta de razones, baraja heterogéneos términos, mostrando tan singular como desdichado empeño en hacernos aparecer como defensores de la Compañía Mallorquina de Omnibus, con la que, ni ahora ni nunca, hemos tenido nada que ver.

Creámos *El Isleño* y varios otros de nuestros dignos compañeros en la prensa, no es abogando por el aplazamiento de taxativos deberes, como se defienden las buenas causas; el amigo mas leal, el mas sincero, será siempre el que hable el lenguaje amargo de la verdad, el que inspire sus consejos en la rigida noción del deber.

Por esto nosotros aconsejamos y aconsejaremos siempre cumpla cada cual el suyo, como medio de realizar aquí en la tierra el ideal eterno de JUSTICIA.

¿No está conforme *El Isleño*?

¿No lo están varios otros de nuestros apreciables colegas?

Con su pan se lo coman.

Nosotros nos quedamos, no en la soledad, como supone *El Isleño*, sino en santa paz y en grata compañía con la LEY.

**Una Interview**

La brillante campaña administrativa que en el actual Ayuntamiento viene haciendo la minoría republicana nos decidieron ayer á celebrar un rato de agradable charla con el simpático jefe de los republicanos Sr. García.

La charla dejó de serlo por tener mucha miga y como el Sr. García galantemente no titubeó en darnos su opinión sobre el conflicto municipal, cuyo fin anhela la pública opinión y como quiera que no perteneciendo á ninguno de los bandos que se disputan mangonear los asuntos del municipio habrá de resultar su juicio imparcial, servirános de base para celebrar otro interview con representantes de todas las fracciones que tienen asiento en el consistorio, comenzando la tarea por el del Sr. García que á continuación reproducimos lo más fielmente posible.

¿Qué opina V. de la situación actual del Ayuntamiento?

—Considero que ha llegado á un extremo tal la tirantez de relaciones entre el Alcalde y la mayoría de la Corporación, que no es posible continuar por más tiempo situación tan violenta.

¿Qué actitud cree V. que debe tomar la minoría republicana ante esta situación que califica V. de insostenible?

Si atendiese solo á su pasión política, la convendría mostrarse indiferente y dejar que continuase esta lucha sangrienta, esta guerra sin cuartel, que había de ocasionar el desprestigio de las dos fracciones beligerantes; pero antes que este interés político está su deber de concejales elegidos por sufragio universal, está su propia conciencia y la satisfacción debida á la opinión pública, que muy justamente censura la desatentada conducta seguida por el Ayuntamiento; en tal concepto la minoría republicana, esté V. de ello segurísimo, pondrá de su parte cuanto sea posible para que esta situación termine.

¿A qué causas atribuye V. el conflicto municipal?

En su principio á una causa baladí, sin importancia, después á ese mal entendido sentimiento que llamamos negra honrilla; la cuestión surgida en el Ayuntamiento era ayer un grano de arena, un átomo invisible; hoy es mole inmensa que obstruye herméticamente la puerta de la buena administración municipal.

Este malhadado asunto que ponen de relieve en las públicas sesiones la mayoría endiosada por el número y V. cree que á esta sola circunstancia han de subordinarse todas las cuestiones, con un cúmulo de proposiciones, mezcla de política y de administración, encaminadas todas al mismo objetivo; y el Alcalde, celoso de que dentro de la misma corporación se sobreponga otra autoridad á la suya, con su proceder sistemático á no dejar discutir tales proposiciones, tiene, como V. sabe, causa y origen en un dualismo de atribuciones entre el Alcalde y los Tenientes.

¿De parte de cual de los dos poderes cree V. que está la razón?

Uno y otros pretenden apoyarse en la Ley municipal y citan cada cual en su favor diferentes artículos de ella, más es en vano, en la ley no encontrarán la razón que ninguna de las dos partes tiene.

El Presidente de la Corporación negando á los Concejales la amplia discusión de todos los asuntos que se presenten, si previamente no triunfa la votación de no ha lugar á de liberar, fuera está de la ley, que no en balde le dá el derecho y hasta le impone el deber de suspender los acuerdos que recaigan en asuntos que no sean de la competencia del Ayuntamiento.

Presentando la mayoría fusionista y obligando prevalecida por el número á la discusión de proposiciones sofisticadas encaminadas siempre más ó menos directamente á mermar las atribuciones del Alcalde, fuera está también de la ley, con ellas alcanza, no hay duda, empuñe al Alcalde, si tal es su deseo, pero á la vez se empuñe á sí mismos y atraen el ridículo sobre toda la corporación.

El Alcalde no puede ampararse en la Ley, si pretende anular á los Tenientes, asumiendo por sí solo todas las atribuciones que no pertenezcan exclusivamente, y de una manera clara y evidente al Gobierno político; y absurda será siempre la pretension de los citados Tenientes. Se quieren evadirse de la dirección y orden que aun en el Gobierno municipal y administrativo está confiada á su superior gerárquico, primera autoridad dentro del municipio, y como tal el principal y más directamente responsable ante la pública opinion.

Precisamente la buena marcha de esta máquina de gobierno, pende, y permitame V. el simil, del perfecto engranaje de las dos ruedas constituidas por la autoridad que la ley concede al Alcalde y á los Tenientes dentro de su respectiva esfera, dislocadas ellas, su efecto inmediato es forzadamente el estado

aflictivo que en el ramo de policia, atraviesa Palma desde la constitucion del actual Ayuntamiento.

V. sabe que en nuestras doctrinas entra la autoridad del municipio, y que consecuentemente confiados en la bondad de nuestras ideas abrigamos el deseo de que los Ayuntamientos á la vez que administrativos revistan el carácter de políticos, pero mientras tal deseo no se realice, mientras estas corporaciones se mantengan esencialmente económico administrativas, el éxito de su gestion depende de que los concejales, hagan dentro del Comistorio la mayor abstracción posible de sus ideales políticos y discutan y voten las proposiciones que se presenten, por lo que ellas en si sean ni tener para nada en cuenta la personalidad del que proponga.

¿Presume V. cual será el término del conflicto?

Aún cuando es evidente que la fracción que transigiere, lejos de considerarse vencida resultaria en mi concepto vencedora, siendo su conducta elevada y digna de elogio, no hay que esperar que tal suceda á juzgar por el encono que entre ellos reina.

Intentando que puestos forzosa-mente en contacto, puedan venir á un común acuerdo, aunque sin esperanzas de éxito, propiamente en la sesion de mañana que la Comisión de policia compuesta del Alcalde y los tenientes se reuna por lo menos una vez por semana, elevando sus acuerdos á la aprobación del Ayuntamiento.

Ayer mañana al pasar por el fiato del muelle un carro que debía conducir especies de adeudo, arreó el conductor á la caballería que emprendió la carrera á todo correr, haciendo infructuosos los esfuerzos de un dependiente que á su vez emprendió la marcha con ánimo de dar alcance al audaz defraudador de la Hacienda.

Jadeante y sudoroso regresó el dependiente al fiato, perdida ya toda esperanza de dar caza al mafutero.

El Sr. Presidente de la Comisión organizadora del festival beneficio á favor de la Sociedad de Salvamento de Náufragos nos ha honrado con un atento B. L. M. al que acompaña el número extraordinario de *El Isleño*.

Agradecemos sinceramente á D. Manuel Villalonga la atención que le hemos merecido.

En las inmediaciones de Calviá la Guardia civil detuvo ayer á un hombre, autor del delito de robo de unos pellejos de aceite que sustrajo de la posada del predio llamado Vall d'urgent.

El detenido, juntamente con el cuerpo del delito, quedó á la disposición judicial.

Nos dicen de la Bonanova, que este año la novena que dedican los vecinos de aquel caserío á la Virgen, reviste mayor solemnidad que todos los años anteriores; pues varias de las distinguidas señoritas que moran por aquellos alrededores, se han prestado gustosas á amenizar con sus voces de ángel dicha función.

Dicennos también, que este año será el primero que gracias á la iniciativa del apreciable custod de dicho oratorio, D. Rafael García, se esponderán escapularios de la Virgen de la Bonanova.

Felicitamos por todo, á los vecinos de tan poético caserío.

En las afueras del caserío de la Vileta se vienen sucediendo, con deplorable frecuencia escenas rabiamente pornográficas, entre in-

dividuos é individuos algo ligeritos de cascos; después, como corolario de estas escenas, suelen suscitarse acaloradas disputas que tienen por apoteosis, como en las comedias de dos al cuarto, desmayos de mentirijillas y ataques de nervios alarmantes.

Si la condescendencia de algún marido bobo, llega hasta el punto de consentir escenas como las que han dado márgen á estos renglones, permítalas en buen hora; pero tenga la precaución al menos, de no dejar ofender, el pudor de los honrados vecinos de aquel caserío, que suelen pasear por dichos alrededores.

Otro dia seremos mas explícitos, si no se pone coto á tamaño abuso.

*Qui es confrare que prenga candela.*

Parece que se proyecta reformar el reglamento de las cajas de préstamos y empeños, particularmente en lo que se refiere á contratar con menores de edad.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden para que las Diputaciones provinciales participen á las respectivas zonas militares los nombres de los mozos que queden exceptuados del servicio militar.

La plata acuñada filipina no es de circulacion libre y forzosa.

Así lo publica *La Gaceta*.

Cónstele esta soberana disposicion á nuestro comercio y al público en general.

Así se escribe la historia:

El siguiente telegrama es de *El Heraldo*, acreditado diario de Madrid.

Palma 5 (10 m).—Anoche se inauguró la tómbola organizada con el fin benéfico de auxiliar las victimas de un naufragio ocurrido recientemente en las costas de estas islas.

El éxito fué asombroso para las personas que no conocen los humanitarios sentimientos de esta población.

A fin de que todas las personas pudieran tomar parte en la rifa, fué necesario habilitar hasta los pórticos que tienen los edificios del Casino y Circulo Mallorquín, cuyos palacios fueron cedidos para este objeto.—Roque.

¿Que tal el corresponsal?

—Muy bien, muy bien Sr. Roque mas si escribe Vd. formal, tendria mucha mas sal firmara *Roque el Bodoque*.

Habiendo sufrido extravio la acción número 86 del Teatro Principal de esta ciudad que fué expedida por la suprimida Junta provincial de Beneficencia en 1.º de Septiembre de 1857 á favor de don Ramon Bauzá y Nicolau, la Comisión provincial ha acordado á instancia de dicho interesado, se instruya el oportuno expediente de extravio á fin de que en vista de su resultado pueda declararse, si procede la capacidad del título primitivo y que se expida un duplicado á favor de D. Ramon Bauzá y Nicolau.

Por decreto del día 4 de los corrientes han sido impuestas á Jaime Calafat Homar y José Picornell Barceló, vecinos de Valldemosa y Bañalbufar respectivamente, las multas de 20 pesetas á cada uno, por infracción del art. 1.º del Reglamento de carruages públicos de 13 de mayo de 1857.

Por estar en un todo conformes con *El Isleño* copiamos el último párrafo de su artículo *El Trauvia de Porto-pi*.

«Para concluir, y esto no reza ya con *El Noticiero*, llamamos la atención del señor Gobernador hácia el hecho de haberse encontrado varias veces atascadas de piedras en una extensión de de más de dos metros las curvas del tranvia y de haberse colocado una barra de hierro en el interior de los railes.

Somejantes abusos pueden ocasionar desgracias y conviene que se eviten vigilando la linea en los primeros dias y haciendo comprender á los conductores de carruajes que tienen el deber de dejarla libre á los tranvias, pues á cambio de este privilegio pasan á ser propiedad del Estado y de los municipios, á los sesenta años, las lineas y todo el material móvil de los ferro carriles movidos por fuerza animal.»

El martes se pondrá en escena en el Teatro Circo la preciosa zarzuela *Cármén*, dándose la particularidad de que las partes de tenor y tiple correrán á cargo de los mismos artistas que la cantaron con gran aplauso en Barcelona en la noche de su estreno.

Cabe, pues, esperar que el martes asista al Teatro Circo numeroso público, que no dudamos premiará con sus aplausos á la Sra. Sendra y al Sr. Garcin, que segun tenemos entendido interpretan concienzudamente tan notable partitura.

Durante la 2.ª decena de Agosto último registró el Juzgado municipal del distrito de la Lonja, ocho nacimientos y catorce defunciones.

A la suma de 56.348'28 pesetas asciende el importe de las obligaciones á satisfacer por esta Diputación Provincial, durante el mes de Septiembre actual.

Dos mancebos lijeros de cascos hubieran ayer tarde de entrar en disputa en un cafetin de la plaza Mayor, en donde perdian lastimosamente el tiempo jugando al tute, saliendo á la calle desafiados; llegado que hubieron á la muralla de Capuchinos uno de ellos tiró alevosamente al otro una cuchillada infiriéndole una herida regular en la region hanal.

El agresor fué detenido por la Guardia municipal y puesto á la disposicion del Juzgado.

En la tómbola la misma animacion de noches anteriores, siendo muchas la demanda de billetes.

La última lámina del Album de Mallorca representa un artístico grupo de payeses pollensines, que resulta de superior efecto.

Un jóven que al pasar por el fiato del muelle propinó palabras ofensivas para el dependiente allí de servicio, se ganó unos cuantos sopapas que le onreó el empleado á quien amonestó la autoridad severamente por su ligera conducta.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. R. la S. P. D.ª Maria de las Mercedes, las tropas visiten gala y los fuertes de la Plaza han hecho las salvas de ordenanza.

Un muchacho rehació en obedecer los mandatos de sus padres fué llevado á Capuchinos.

Nos alegraríamos le sirviera de saludable ejemplo.

**Goza la supremacia sobre los demás preparados similares**

(Desconfiar de las imitaciones)  
Barcelona 17 abril 1886.

Primero por vía de ensayo, y más tarde convencido de su supremacia sobre los demás preparados análogos, hace mucho tiempo que vengo empleando en mi clientela la «Emulsión Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y más agradable de administrar el aceite de hígado del Gadue Morruoe, particularmente en la infancia y en las mujeres de susceptible paladar.

En el raquitismo, en la escrófula, en la anemia y en aquellas dolencias que decaen el organismo después de largas supuraciones ó enfermedades agudas pero de convalecencia lenta, he obtenido siempre brillantísimos resultados que no se han hecho esperar.

Dr. PEDRO MANAUT Y TABERNER.

**BALANCE**

**DEL BANCO DE ESPAÑA**

Las alteraciones que ha sufrido el Balance del Banco de España en la anterior semana, son las siguientes:

**ACTIVO**

**Aumento**

Bronce . . . . .	161.610 95
Efectos á cobrar . . . . .	1.200.396 71
Descuentos . . . . .	854.969 45
Préstamos . . . . .	3.881.825 61
Saldos contra el Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua . . . . .	702.222 79
Idem por operaciones en el extranjero . . . . .	89.776 67
Bienes inmuebles . . . . .	3.260 75

**Baja**

Oro . . . . .	130.187 70
Plata . . . . .	2.322.890 57
Metálico en poder de los corresponsales . . . . .	2.190.597 17
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y otros conceptos . . . . .	597.700 89
Saldos contra el Tesoro público por su cuenta corriente de efectivo . . . . .	4.057.682 95
No han sufrido alteracion la Deuda amortizable al 4 por 100, las letras y obligaciones del Tesoro y el anticipo al Tesoro por la ley de 14 de Julio último.	

**PASIVO**

**Aumento**

Ganancias y pérdidas realizadas . . . . .	17.871 83
Billetes en circulacion . . . . .	5.103.625
Diversas cuentas . . . . .	1.321.371 93

**Baja**

Ganancias y pérdidas no realizadas . . . . .	108.308 44
Cuentas corrientes . . . . .	6.178.322 26
Depósitos en efectivo . . . . .	199.158 45
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar . . . . .	428.288 16
Créditos en el extranjero . . . . .	1.933.788 80
No han sufrido alteracion el capital del Banco, el fondo de reserva ni las reservas de contribuciones.	

**Salvamento de Náufragos**

*Tómbola benéfica*

Relación de los nombres de las personas que fueron favorecidas con los premios de valor, y número de los mismos.

**Día 6**

- D.ª Maria Molina, (11701) Un aderezo café.
- D.ª Elisa Cano, (6073) Una docena cuchillos plata.
- D. Miguel Vidal, (3415) Un fumador.
- D. Onofre Capots, (6460) Un botijo agua.
- Doña Pilar Sureda, (5132) Buque marfil.
- D. N. Pujol, (5724) canasta barro.
- D. Jaime Martorell, (4971) Un plato metal.
- El mismo, (6411) Un fumador.
- D. Ramon Pastor, (6147) Una maceta.
- D. Ramon Hervás, (6157) Un bebé.
- D. Alejandro Rosselló, (5769) cigarrera china.
- D. José Lopez, (5720) espejo.
- D.ª Estrella de Elola, (3375) jarrones.
- D. Luis Leon, (6206) Un devocionario.
- D. Miguel Garau, (7445) juego licor.
- D. José Fortuñy, (6484) cuadro al óleo.
- D. Ignacio Truyols, (6145) Una sombrilla.
- Francisco Ramis, (3383) Jarrones cristal.
- D. Jaime Garau, (5020) Un abanico.
- D. José Comasema, (5701) Un plato metal colgante.
- D. Pedro Sureda, (153) paisaje al óleo.
- D. José Fortuñy, (5129) cristal par.
- D. José G. de Comasema, (5105) Una pandereta con una cabeza estudio.
- D. Antonio Barceló, (6228) Un centro bronce.
- D. Bernardo Moner, (6130) juego trinchante plata.
- Joaquín Rovira, (6227) Una tabaquera.
- D. Guillermo Roca, (6403) Un quinqué.
- D. José Comasema, (6239) Un par figuras chinas.
- D. Juan Aguiló, (6052) Jarrones egipcios.
- El mismo, (6078) Una maceta.

D. Joaquín Rovira, (7453) Juego refrescos cristal.  
 D. Joaquín Gual, (6135) Una escribanía plata.  
 D. Andres Camps, (5318) Una palmaria.

**Movimiento local**

**Hospital civil**  
 Día 10.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 3.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 1 hembras 0.

**Defunciones**  
 Día 10  
 Antonio Marí casado 79 años hospital inenición.  
 Domingo Aguiló casado 68 años San Felipe vejez.

**Reses sacrificadas en el Matadero**  
 Día 10  
 Lanares 50.—Vacunas 9.—Total 59.

**Movimiento de buques**  
**FONDEADOS**  
 Día 10

De Ibiza balandra «San Francisco» p. Onofre Bosch, 5 trip. ton. 50 con trigo m. Palma.  
 De Mahon vapor «Menorca» c. don Francisco Cardona, 16 trip. ton. 190 con efectos y balija 10 pas. m. Mahon.  
 De Andraitx laud «Satélite» p. Guillermo Alemañ, 5 trip. ton. 40 con lastre m. Andraitx.  
 De Valencia laud «Juanito» p. Juan Moll, 6 trip. ton. 15 con patatas y cebollas m. Palma.

**DESPACHADOS**  
 Para Valencia vapor «Isleño» c. don

Raimundo Piña, 22 trip. ton. 314 con efectos y balija m. Palma.  
 Para Tánger vapor «Lulio» c. D. Pedro Aulet, 26 trip. ton. 405 con lastre m. Palma.  
 Para Sóller laud «2.º Remedio» p. Juan Pons, 4 trip. ton. 36 con efectos m. Soller  
 Para Soller laud «San José» p. Esteban Pujol, 6 trip. ton. 21 con lastre m. Palma.

**Boletín meteorológico.**

Día 10

	9 m.	3 t.
Barómetro . . . . .	764.0	
Termómetro seco . . . . .	23.7	
Id. húmedo . . . . .	21.8	
Mínima . . . . .	20.1	
Reflector . . . . .	16.9	
Dirección del viento . . . . .	N.	
Ascenso del barómen 24 h. . . . .	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h. . . . .	3.5	

**ACAECIUMENTOS**

A las nueve cielo y horizontes claros y despejados con Cumulus y Stratus viento flojo al N y mar llana.  
 A las doce sigue el mismo cariz con viento fresco al S O y mar rizada.  
 A las siete cielo despejado con algunos Stratus horizontes calmosos y el viento galeno al S O y mar llana.  
 Termómetro a las 7—25º  
 Higrómetro a las 7—89º  
 Agua evaporada a las 7—9.70º

**Banco de España**

**Sucursal de Palma de Mallorca**  
 Desde el jueves 3 del actual de 9 a 11 de la mañana, se descontarán por esta Sucursal, a razon de cuatro por ciento anual, los cupones del vencimiento de 30 del mismo mes y de 1.º de Octubre próximo, de las Obligaciones del Tesoro, de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al cuatro por ciento y títulos de ésta amortizados; siendo el minimum de per-

cepción por descuento el importe correspondiente a catorce días, y no bajando en ningún caso de 15 céntimos de peseta por cada factura.

Desde el viernes 4 y hasta nuevo aviso, se admitirán en negociación los cupones y títulos amortizados de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, correspondientes al citado vencimiento próximo venidero y a los anteriores, con la bonificación de 6.50 céntimos por ciento.

Palma 2 de Septiembre de 1891.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 5—5

**Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre del 1891.

De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.  
 De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.45 t.  
 De La Puebla a Palma.—A las 7.25 m. y 5.55 t.  
 De Manacor a la Puebla.—A las 7 m. y 5.45 t.  
 De la Puebla a Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.55 (mixto) t.  
 Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde.  
 Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Servicio Telegrafico Particular**

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 10 9 m.

París.—En las necrologías que publica la prensa, se elogia al difunto ex-presidente de la República Sr. Grevi.

En la Coruña han renunciado sus cargos seis nuevos Concejales. Créese serán imitados por todos

los restantes compañeros de Ayuntamiento.

Madrid 10 9.30 m.

La Gaceta publica la organizacion oficial de la Cámara Agrícola Balear.

El Sr. Pí y Margall ha pronunciado en Gijón un fogoso discurso combatiendo la política de los Gobiernos de la restauracion.

Madrid 10-7.45 n.

El general Weyler telegrafia haber derrotado los moros en las orillas del lago Lanas, dispersándolos y causándolos tantas bajas, que ha sido imposible contarlas; entre estos figuran Datos, Maratao y Munari, habiéndoles cogido dos cañones, banderas y diez y ocho bantacas y varias cottas que se escalaron dentro de una que ellos creian inexpugnable, murieron cincuenta y seis, cogiendo un rico botin y mugeres.

Nuestras tropas han tenido un oficial herido y un soldado de artilleria muerto y cuatro muertos y veinte y tres heridos los soldados indígenas. Añade dicho telegrama que dá por terminadas las operaciones, pero que en los puntos estratégicos es imposible evitar las piraterías que cometen los moros y pide que se le releve, agradeciendo al Gobierno la consideracion y confianza que le ha dispensado.

**Servicios**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA M. Cristina para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Línea de Filipinas.—El 18 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Septiembre de Cádiz, vapor CATALUNA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Septiembre de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

**Servicios de Africa**—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copñas), n.º 5.

**Isleña marítima**

El viernes 11 del próximo Septiembre saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella.

El vapor **PALMA**

Admite carga y pasajeros.  
 Despacho: Palacio 26.

**Escuela de música**

plaza de Truyols número 1, piso 1.º ANO SEGUNDO

**Clases de Solfeo**

1.º Solfeo y gramática musical.  
 2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

**Clase de instrumental**

1.º y 2.º curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

**Clase de Piano**

1.º y 2.º curso.

Las matriculas para asistir a las expresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante examen exceptuando a los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

**Academia de Derecho**

Durante el presente mes de diez de la mañana a una de la tarde estará abierta en la Secretaria de esta Academia (Gater, 10, entresuelo) la matricula para el curso de 1891 a 1892 el cual empezará el día 2 del próximo Octubre tanto para los alumnos que deseen estudiar libremente, como para los que deseen ser considerados como oficiales en la Universidad; advirtiéndose a estos últimos que la Academia se encargará de matricularles siempre que presenten los documentos y demás necesario para la matricula antes del día 20 de este mes.

Palma 7 Septiembre 1891.—El secretario, Mateo Jaume.

**Academia preparatoria para las asignaturas que constituyen el año de ampliación de las facultades**

**DE MEDICINA Y FARMACIA**

á cargo de

**D. Jaime Domenech**

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesos auxiliar de este Instituto provincial.

**Sindicato 3 pral.**

(Las clases principián el 1.º de Octubre). 6—4

**Noдрiza**

Una joven de la Puebla de 27 años, y leche de seis meses, desea criar en casa de los padres. En la calle de San Miguel número 135, informarán.

**Unas señoras admiti-**

rían varias señoritas en clase de pupilas. Para más detalles Sto. Cristo 18 entresuelos. 4

**Vapores-correos**

**Salidas**

Los domingos a las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y a la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes a las doce del día para Cabrera; a las cinco de la tarde para Mahon.

Los martes a las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves a las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; a las doce del día para Cabrera; a las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde.

**Entradas**

Los domingos a las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes a las siete de la mañana de Valencia.

Los martes a las seis de la mañana de Barcelona; y a las doce de Cabrera.

Los miércoles a las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves a las seis de la mañana de Mahon y a las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados a las seis de la mañana de Barcelona; y a las doce de Cabrera.

Todos los días a las siete de la mañana llega a Palma la correspondencia del interior de la isla.



**SAPOLIO**

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»  
**ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ**

**TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES**

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

**PETROLIO LUZ BRILLANTE**

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.  
 Véndese en cajas de dos litas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

**DESPACHO CASA MANUEL SALAS**

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que affigen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre temerse por medio de un medicamento qual estas célebres Píldoras, que curando con suavidad, purifiquen la sangre ó impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecções cutáneas en general, despijga sus facultades curativas con rapides y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecções escrofulosae de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecan afecções del corazon ó que sufran de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Aplicar las instrucciones en español y latín: el uso de dichos medicamentos concuerda las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.